

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.534

Segunda Época

Jueves 13 de Octubre de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El Congreso socialista

El Congreso socialista que se acaba de celebrar en Madrid han sido altamente aleccionador para los hombres de hoy y para los hombres de mañana. Han proyectado luz verdaderamente meridiana sobre varios de los acontecimientos de la historia contemporánea.

Creemos sinceramente que entre unos y otros se ha dicho en el Congreso toda la verdad, o casi toda la verdad, por lo que como han tenido empeño mutuo que como han tenido empeño mutuo en descubrirse, cada uno ha dicho, por lo menos, la verdad del otro, y entre los dichos de las dos partes contendientes ha sido posible reconstruir la verdad entera.

De los dichos, pues, de los unos y de los otros y de la actitud de la masa espectadora, hemos podido deducir verdades muy sabrosas. No vamos a esbozarlas ni comentarlas todas, porque han sido muchas, pero sí algunas de ellas.

En primer lugar, se ha demostrado bastante claramente que la masa obrera, a pesar de lo que digan los que quieren explotarla y vivir de ella y de sus esfuerzos, no está para revoluciones, y que, cuando sobrevino la República, no obstante haber sido solicitada reiteradamente para hacer el juego de los revolucionarios, se hizo la remolona y dejó de acudir a todas las citas que se le hicieron, hasta el punto de que puede asegurarse, que sin la traición, la defección o la debilidad y torpeza de los monárquicos, o de algunos de ellos, la monarquía no hubiera sido derribada por la revolución que los republicanos hubieran conseguido llevar a cabo.

Y esto, no por bondad de los revolucionarios, que no hubieran vacilado en el derramamiento de sangre que hubiera sido necesario, sino porque no encontraron sangre, mártires ni tontos, que poder sacrificar.

Esta es evidentemente una profunda y sana lección: No hay sangre, mártires ni tontos que poder sacrificar para hacer una revolución. Los caminos, por lo tanto, del martirio, la sangre y la tontería están cerrados para la revolución.

Algo es algo. Hay que tirar por otros derroteros, y esos otros derroteros son todavía más difíciles y escasos que los que se acababan de mencionar.

Otra enseñanza o lección deducida de las deliberaciones del Congreso socialista, ha sido la de que los dirigentes se hallan divorciados de los dirigidos, porque en estos últimos hay un resto de fe en sus programas y en los primeros no hay nada más que deseo de medro.

Otro detalle, y no es de poca importancia, ha quedado también aclarado en esas deliberaciones para los que saben leer un poco entre líneas: el de que los individuos socialistas del Comité revolucionario que en el crepúsculo de la monarquía se entregaron a las autoridades para ser encerrados en la cárcel, no lo hicieron por espíritu de conservación, o sea porque temiendo represalias de sus correligionarios, se creyeron más seguros en la cárcel que en la calle. Ya sabemos, pues, el aprecio que puede hacerse del mérito que muchas veces han alegado de haber estado en la cárcel por la defensa de sus ideas.

Por eso fueron a la cárcel unos y otros no. Fueron a la cárcel los que se creyeron más seguros en ella y dejaron de ir los que se consideraron seguros en la calle. ¡Sacrificio y generosidad por por la defensa del ideal!

Otra lección que no deja de ser elocuente, y que se deduce del Congreso socialista, como se deduce de un diario de toda la actuación de los políticos que en política no hay que fiarse nunca de las apariencias. Ni está la fuerza donde parece que lo está, ni son los más valientes y sacrificados los que más alardean de ello.

¿Cuándo continuará el cursillo de historia contemporánea que se acaba de iniciar en el Congreso socialista recientemente celebrado?

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	762.6
Temperatura máxima	22.4
Idem mínima	14.1
Idem media	18.2
Idem máxima al Sol	31.6
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central - Estado general atmosférico del día 12 de Octubre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:	
Desaparecen por Escandinavia las bajas del Mar del Norte y la del Sur de Islandia se acentúa entre dicha Isla y el Archipiélago Británico.	
Permanece estacionada la del Sur de Irlanda, aunque con tendencia a invadir el Noroeste de nuestra Península.	
Nieva en Escandinavia y es grande la nubosidad por toda Europa.	

Baja el barómetro por la mitad occidental de nuestra Península y aumenta la presión por la parte oriental.

Hay muchas nubes en toda España, excepto en levante, donde la nubosidad es escasa.

Las mayores cantidades de lluvias recogidas han sido de 40 litros por metro cuadrado en Santiago y 26 en Pontevedra.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26° en Málaga, Murcia y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Cuenca.

En Madrid la máxima fué de 18°6 y la mínima de hoy ha sido de 8°8.

Tiempo probable hasta el día 13 de Octubre a las 7 horas:

Cantabria, Galicia, Centro, Extremadura y Andalucía: Cielo con nubes y algunos aguaceros.

Resto de España: Cielo nuboso.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 89.

POR TELEGRAMA

Para la próxima Asamblea del partido radical

Acuerdos de la minoría

Madrid, 12 8 noche.

Hoy se reunió la minoría radical con objeto de ultimar los preparativos para la Asamblea que el partido celebrará el próximo sábado.

Entre otros acuerdos se convino presentar varias enmiendas al proyecto de ley sobre sustitución de concejales por el artículo 29.

Se propondrá a las Cortes que las elecciones se verifiquen en un plazo que no exceda del 31 de diciembre.

Mañana se volverá a reunir la minoría parlamentaria del partido, para fijar su actitud, caso de que esta enmienda fuese rechazada, asegurándose que sobre este punto habrán de ser intransigentes.

Puntualizando

Sobre un caso de abandono

Con referencia al suelto publicado ayer en nuestras columnas, sobre el abandono de cuatro niños en el Patio denominado de Sánchez, recibimos anoche una comunicación de la Asociación de Asistencia Social en la que se nos informa de haber realizado gestiones para comprobar el caso.

En primer lugar nos importa dejar sentado, contrariamente a lo que se expone en la nota de referencia, que nunca hemos dicho que el abandono de los niños fuera por parte de las autoridades, sino por su madre, que no son aquellas precisamente.

En segundo término, la sola reproducción de tres de los apartados que Asistencia Social hace en su comunicación, bastan para apreciar la ligereza con que en la misma nota se califica nuestro suelto de falsa noticia.

Dice Asistencia Social: «Que allí habitaba una mujer con cuatro hijos.

«Que esta mujer se fué con un hombre apodado el «Cartucho» dejando a sus hijos al cuidado de las vecinas.

«Que estas al ver que no volvía avisaron a una abuela que reside en Adra y esta vino ayer y se llevó a los cuatro niños a su pueblo».

«Con que allí habitaba una mujer con cuatro hijos? Ciertamente nuestro suelto.

«Con que se fué y los dejó? Ciertamente también cuando publicamos.

«Con que vino ayer la abuela y se los ha llevado? Mejor para los chicos; pero no se pretenderá que adivinamos nosotros lo que iba a hacer la abuela ayer. Únicamente podíamos decir lo que hasta ayer sucedía, y eso por boca de las vecinas a las que no negará Asistencia Social motivos para saberlo.

Y por último, entendemos que la misión de la prensa está en eso, en señalar los casos que precisen la intervención de las autoridades, para que, como ha sucedido en el que nos ocupa, intervengan con la diligencia que lo ha hecho Asistencia Social.

POR TELEGRAMA

Los obreros del campo declaran la huelga general

Se suspende la vendimia

Toledo, 12. — Por reinar desacuerdo entre patronos y obreros, se ha declarado la huelga general de obreros del campo, en el pueblo de Mora.

Con este motivo han quedado suspendidas las faenas de vendimia en varios pueblos.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas.

De Instrucción

Conductas inexplicables

El gobernador civil de cierta provincia ha impuesto una multa al director de una publicación, porque habla contra la escuela laica y señala sus funestos resultados.

Comprenderíamos esa actitud, escudado en la Ley de Defensa, si se atacase al régimen; mas es inexplicable cuando la repulsa se dirige contra leyes o decisiones del poder ejecutivo.

Si prospera a dicho criterio, desde la Constitución del Estado hasta el último y más insignificante decreto serían irreformables, pretensión que no creemos abrigue ninguno de tan celosos defensores de la República.

Es muy cómodo, y harto manido, el tópico de que se ataca al régimen, para reprimir cualquier opinión adversa al criterio de los que gobiernan, cuando realmente son éstos los que, faltando a la Constitución que en su artículo 34 preconiza la libertad de opinar, perjudican mucho más que favorecen al régimen republicano, ya que con su excesivo celo, hieren susceptibilidades y crean adversarios.

¿Y es que no existe motivo, circunscribiéndonos al caso que motiva estas líneas, para abominar de los resultados de la escuela laica? Léanse las siguientes opiniones de pensadores nada sospechosos de religiosidad.

Girardin, decía: «Crear escuelas sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie y la peor de todas las barbaries». (De l'instruction intermédiaire dans le Midi de l'Allemagne).

Rhiers, afirmaba: «Si, nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados, sino en tanto que el Clero ejerza en ella grandiosa influencia». (Les débats de la Commission de 1849).

Guizot, añade: «Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa. Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa y que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todos partes. En las escuelas primarias la influencia religiosa debe estar habitualmente presente. Si el sacerdote desconfía o se aísla del maestro, si el maestro se considera rival independiente y no auxiliar del sacerdote, el valor moral de la escuela está perdido, y la escuela próxima a convertirse en un peligro». (Mémoires, tom. III).

Victor Hugo, en la Cámara de los Diputados, (año 1850) se expresaba así: «Creo que hoy es más necesaria que nunca la enseñanza religiosa. Hay una desgracia en nuestros tiempos, desgracia única: es la tendencia a reducirlo todo a la vida presente. Ya que me cabe usar de la palabra en el seno de esta Representación Nacional, permítaseme proclamar muy alto que creo firmemente en un mundo mejor, en la eternidad del Cielo y en el imperio de un Ser superior a todos los seres: Dios. Quiero, por tanto, ardientemente la enseñanza religiosa. Quiero que el hombre tenga por único a Dios y no a la materia».

Julio Simón, enseña que: «El ateísmo es, no solamente la tumba de la moral y del derecho, sino el camino que conduce a todas las ruinas. El mínimo de Religión, añade, engendra el maximum de delitos».

Victor Cousin, opina: «Que no hay verdadera y saludable instrucción primaria sino está basada en la Religión. El Cristianismo debe ser la base de la instrucción del pueblo. Conozco un poco la Europa y en ninguna parte he visto buenos escuelas del pueblo sin la caridad cristiana».

Finalmente, Deherme, en «Le Cooperation des Idées», escribe: «Las estadísticas son clericales de un modo contundente. No ocultan las consecuencias del derecho a no tener ninguna religión. Ellas marcan todos los síntomas de su descomposición social, y con cuanta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, despoblación, divorcios, locuras, suicidios, prostitución, criminalidad. Cuando los hombres no escuchan la moral, la desgracia les castiga».

Así opinan tan reconocidos librepensadores.

¿Convencerán, las precedentes autoridades, al señor Gobernador aludido de la justificada alarma de esa publicación que pondera los funestos resultados de la escuela laica? No lo dudamos; por tanto, es absolutamente perjudicial a la propia República, ese celo excesivo con que algunas autoridades castigan el juicio adverso que se expresa contra determinadas leyes, particularmente contra la escuela laica.

Con la Constitución en la mano y, sin olvidar la Ley de Defensa, las de estos delegados del poder público, resultan conductas inexplicables.

ELIAS OLMOS

Ayer en la Ciudad Jardín

Un partido de futbol que termina en batalla campal

Un acto de mafeza que malogra un encuentro interesante. — Del «Murcia F. C.» no aprendimos nada.

Hay que reprimirse

Cuando después de los incidentes que pusieron fin al encuentro de ayer en el campo de la Ciudad Jardín, nos dirigíamos por entre los cañaverales de la vega, sirviendo de guías en unión de algunos aficionados, a los jugadores del Murcia que, a escondidas salieron del estadio y hubieron de marchar a campo traviesa para llegar a la ciudad sin el peligro de una agresión por parte del público, que había rodeado el campo de futbol, uno de los equipiers murcianos nos decía tratando de justificar el comportamiento del compañero que había dado lugar a los incidentes.

— Es que algunas veces no hay modo de contenerse. Hasta al hombre más sereno le llega el momento en que dominado por los nervios comete un disparate.

Antes, en la caseta donde se vestían los jugadores murcianos, habíamos escuchado de labios del propio jugador Romero, la declaración de que hizo aquello, porque ya hacía rato que aquel jugador le venía molestando.

De modo que queda, pues, que el disparate o aquello, no fué incidencia propia del jugador; no fué incidencia inintencionado; fué... ya lo decía su compañero: «dominado por los nervios, decidí quitar de en medio al jugador que le venía molestando».

Y eso, señores murcianos, sobre no ser caballeroso, ni deportivo, ni siquiera humano, entra de lleno en lo que como agresiones alevosas castiga el Código Penal.

Ni dominado por los nervios, ni molesto, puede tolerarse a un jugador el descaro inaudito de tratar de quitar de en medio a un contrario, agrediendo a mansalva.

Tal fué el suceso culminante del partido de ayer.

Consiguieron además, que en espera de los jugadores forasteros se estacionaran en los alrededores del campo gran cantidad de público, entre el que predominaban los muchachos y que para despejar, y no recibir algunas de las numerosas piedras que se lanzaban, la Guardia de Seguridad se vió obligada a hacer dos disparos al aire.

El partido

Hasta el momento del incidente (siete minutos antes del final) el encuentro había transcurrido muy interesante.

Comenzó el juego con una serie de vertiginosos avances de la línea atlética, que culminaron en un magnífico centro de Segura, salido fuera a escasos centímetros del poste.

Reaccionan los murcianos y logran llegar a la defensa almeriense que se defiende bravamente despejando Jover a distancia.

Anotamos un magnífico despeje de este jugador, recogido por Doucet que lastimosamente lo desaprovecha, cuando se hallaba desmarcado en absoluto.

Curado, filigranea llevando repetidamente el esférico al terreno del peligro; pero allí está Garcerán para no dejar pasar una.

Romerito hace descaradamente un fault a Lolín y ejecutado el castigo, es recogido por Curado de cabeza haciendo que el balón roce materialmente el poste de la meta murciana.

La jugada que ha sido magnífica se aplaude con gran entusiasmo.

Sigue ahora, un peloteo soso y se pita un golpe franco contra el Athletic, según pareciera por una mano que nadie ha visto.

En el intervalo de cinco minutos, Luque pega al balón dos veces con la mano.

El árbitro pita las faltas; pero no hay consecuencias.

El juego de los atléticos ha decaído, en tanto que los visitantes reaccionan por momentos y ligan bonitas jugadas.

Observamos, desconcertado a Segura, torpón a Doucet, indeciso a Morales, lento excesivamente a Amezcua y haciéndoles coro los demás blanquirojos, a excepción de Jover que despeja oportuna y sucesivamente varios momentos de cuidado.

Y sobreviene entonces el único goal de la tarde.

Riera, que ha recogido el balón de un despeje de Garcerán, pasa a Julio que se encuentra desmarcado de Amezcua.

Corre el extremo izquierda murciano el esférico hasta llegar casi a la línea de córner y aun internarse en el área de penalty, para centrar templado dando ocasión a que Romerito marque de cabeza. Calderón no ha podido hacer nada, tanto por la rapidez del centro al remate, como por entorpecerle la visión uno de los defensas.

Sigue el juego, con el mismo aplanamiento, o mejor dicho con igual desconfianza en las líneas atléticas y también sin grandes cosas por parte de los murcianos.

Anotamos un magnífico chut a distancia, de Benítez que bloca el meta murciano y otro no menos admirable por Morales que también es detenido por Enrique.

Finaliza el primer tiempo.

Segundo tiempo

El equipo murciano ha sustituido a Muñoz, por Riñones.

Comienza el segundo tiempo con presión alternativa por ambos equipos.

Hay una descarada mano de Zorribá que a poco se convierte en goal al ser tirado el castigo.

Se suceden varios corner contra el Murcia, sin consecuencias.

Y a partir de aquí, la reacción atlética se acentúa hasta hacer que casi todo el juego se desarrolle en terreno murciano.

Mas acoplados los medios alas, ceden frecuentemente balones a la delantera que llega al sitio de peligro. Pero allí está Garcerán y cuando no el poste p a frustrar los intentos.

Breve comentario

El «Murcia F. C.» frente a un modesto equipo y con una victoria a su favor por la mínima diferencia, no nos pareció el potente once de primera categoría que cantan las crónicas.

POR TELEGRAMA

La ley de Congregaciones religiosas

Extracto del proyecto

Madrid, 12-19 noche.

Como anticipamos, en el Consejo de ayer quedó aprobado el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, que será leído en las Cortes por el ministro de Justicia.

Hoy se ha facilitado a la prensa una nota sobre el contenido de dicha ley, cuyos puntos principales son los siguientes:

Se refiere el proyecto a confesiones y órdenes religiosas y consta de veinte artículos.

Se consideran, para los efectos de la ley, todas las órdenes sometidas a la ley de asociaciones.

Se sancionan con la inmediata disolución, a aquellas órdenes que estime el gobierno como peligrosas para la seguridad del Estado.

Se crea un registro especial de inscripción que se llevará en el ministerio de Justicia.

Se declara la incapacidad de las órdenes religiosas para adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, sirvan exclusivamente para la vivienda o para el cumplimiento de los fines privados de las mismas.

Se prohíbe igualmente a las órdenes religiosas, el ejercicio de industria, comercio y enseñanza, en cuyas facultades cesarán inmediatamente.

La cesación en la enseñanza de las órdenes religiosas, solo podrá hacerse, gradualmente y a medida que el Estado subvenga a las necesidades pedagógicas en los establecimientos de enseñanza de nueva creación o en aquellos en que se inicie.

Se somete a las órdenes religiosas a leyes tributarias con la obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de las utilidades e inversión de fondos relacionada con los fines de la asociación.

Se regula la intervención del Estado en los monumentos y tesoros artísticos que se hallen en poder de las órdenes religiosas.

El Estado se reserva el veto al nombramiento de prelados que haga la Santa Sede.

bien manifiesto en casi todo el primer tiempo, la superioridad atlética se impuso en la segunda parte del match.

El árbitro

Como antes dejamos apuntado, fueron los dos aciertos del señor García Calvo que sus errores.

Bien es verdad que dejó transcurrir una jugada, en la que se había cometido un fault por parte de los murcianos, hasta que estos remataron en la meta contraria y entonces pitó la falta; pero en general su actuación fué buena.

Mejores y peores

Con harta sentimiento no nos es posible hoy señalar el consabido, mejor de los veintidós, si acaso Jover y Curado por el Athletic y Garcerán, Virivi y Mondragón por el Murcia.

De los peores, ayer naturalmente, Doucet, Amezcua y Morales por los de casa y Muñoz y Luque por los visitantes.

Los equipios

A las órdenes del señor García Calvo se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Murcia F. C. — Enrique, Zorribá, Garcerán, Muñoz, Riera, Mondragón, Virivi, Luque, Romerito, Uria, Julio.

Athletic F. C. — Calderón, Góngora, Jover, Amezcua, Lolín, Jimenillo, Doucet, Benítez, Morales, Curado, Segura.

El público

Si censurable no parece el comportamiento antideportivo de un jugador, mucho más nos lo ha de parecer la actitud del público cuando por exaltación, justificada o no, llega a adoptar la actitud levantisca que puede degenerar en incidentes de importancia.

En el campo y fuera del campo, existen en todo momento autoridades suficientes para sancionar cualquier exceso de los jugadores y el público está obligado a mantenerse fuera de toda intervención directa.

Final

Después de instruirse en la Comisaría el correspondiente atestado por la agresión del jugador Rosendo Romero García a Góngora, aquél fué puesto en libertad.

Próximamente a las once de la noche los equipiers murcianos emprendieron el regreso a sus lares.

Feliz viaje.

CLUNZ

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

POR TELEGRAMA

El congreso socialista

La permanencia en el Gobierno de los socialistas. El señor Largo Caballero pronuncia un extenso discurso en favor de la enmienda.

Hay que ir, dice, a la revisión de las fincas rústicas

Madrid, 12-8 noche. A las tres de la tarde terminó la sesión que hoy celebró el Congreso socialista.

Hablaron en contra de la enmienda presentada por el señor Prieto, favorable a la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno, Rivera y Requejo, y en favor, la señorita Nelken, Gallego y Molina.

Finalmente pronunció un extenso discurso el señor Largo Caballero defendiendo igualmente la permanencia de los socialistas.

Dice que en ninguna de las obras de Marx encontró la oposición a que se colabora en el poder y mucho menos en los momentos difíciles por que atraviesa España.

Afirma que se hace necesario ir a la revisión de la renta de fincas rústicas que será una verdadera revolución y los socialistas, irán a ella.

Se concede la palabra al señor De los Ríos el cual renuncia a hablar. Se procede a la votación y queda aprobada la enmienda por 23 118 votos contra 6.536.

Final del Congreso

Se aprueba la ponencia sobre la función electoral

La supresión del Ejército

Continuó hasta hora avanzada la sesión de la tarde del Congreso socialista.

Quedó aprobada la ponencia sobre la función electoral.

Se acordó que el comité nacional del partido sea el encargado de autorizar las alianzas con los demás partidos.

El delegado internacional Madigliani pronunció un fogoso discurso.

Al terminar se dieron mueras a Mussolini y todos los asistentes cantaron «La Internacional.»

El señor de los Ríos contestó a la salutación del socialista italiano.

Se congratuló de los elevados tonos con que fué discutido el tema acerca de la creación del ejército de pacifismo y otras enmiendas.

En cuanto a las enmiendas sobre la supresión del ejército, el señor de los Ríos dijo que España no tiene tratados secretos, habiendo reducido en más de doscientos millones los presupuestos.

Habló después el señor Largo Caballero confirmando que el partido socialista es eminentemente pacifista.

Afirmó que el aumento en el presupuesto de guerra, se encamina a mejorar el material, instalar hospitales y clínicas en los cuarteles y en general para mejorar al soldado.

Se aprueba la ponencia por 157 votos contra 23.

Durante el día ha quedado votado el nuevo comité. Esta noche se hará el escrutinio.

DORMITORIO

Compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna viselada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

La provisión de Administraciones de loterías

Madrid, 12 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que se reglamenta la provisión de Administraciones de loterías, la cual se hará por concursos públicos.

POR TELEGRAMA

Noticias de Berlín

¿Será nombrado regente de Alemania el ex Kromprinz?

Berlín, 12.—Algunos periódicos anuncian que la mayoría de los círculos políticos tratan de influenciar al mariscal Hindenburg para que dimita la presidencia de la República y nombre regente de Alemania al ex Kromprinz.

Las autoridades alemanas han desmentido estos rumores.

Un discurso de Von Papien

El Canciller Von Papien ha pronunciado un discurso en la ciudad de Munich ante los representantes de la economía bávara.

Dijo que la tarea principal del gobierno será la de restablecer la soberanía del pueblo y mantener la igualdad de derechos que serán la más segura garantía de paz.

Añadió que en la cuestión econó-

mica, el gobierno rechaza toda idea de oligarquía de principios. La intención de dar a los nacionales socialistas participación en el poder, fracasó ante las exigencias de los racistas que pedían la dirección exclusiva; es decir, la totalidad del poder.

POR TELEGRAMA

TOROS

Chicuelo, Villalta, Armillita y Simao de Veiga, en Madrid

Madrid, 12.—8 noche. Se lidió ganado de Montalvo que cumplió.

Chicuelo se lució y se hizo aplaudir con el capote; pero a la hora de matar lo hizo pésimamente y oyó abundantes pitos.

Villalta, no pasó de regular con la capa y de mediano con la muleta y el estoque.

Armillita también estuvo regular. Oyó aplausos y escuchó pitos.

El rejoneador Simao de Veiga, fué muy aplaudido.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y fúlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

POR TELEGRAMA

Explotan dos petardos en las obras del Canal de Lozoya

Un obrero herido

Se producen grandes daños.—Dos máquinas destruidas.—Se supone un acto de sabotaje

Madrid, 12.—10 noche. Esta mañana a las ocho, cuando entran al trabajo siete brigadas de obreros ocupados en las obras que se llevan a cabo en el cuarto depósito del Canal de Lozoya, hicieron explosión dos petardos de gran potencia que habían sido colocados entre las máquinas extractoras de tierras.

Las dos máquinas sufrieron grandes desperfectos.

La explosión fué violentísima causando enorme pánico entre los centenares de obreros.

Los efectos de la metralla se notaron a gran distancia y alcanzaron al obrero Dionisio Greccilla que resultó con una herida leve.

Pánico entre los obreros

Un registro

El pánico entre los obreros fué indescriptible y algunos se indispusieron por efecto de la tremenda impresión sufrida.

Todos se negaron a entrar nuevamente al trabajo, alegando que suponían estuvieran ocultos otros petardos.

Una sección de guardias de Asalto practicaron un registro que resultó infructuoso.

También practicaron pesquisas para descubrir a los autores del atentado, sin que diera resultado.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, pues las máquinas que se utilizan para la extracción de tierra rinden un trabajo superior al de treinta obreros.

Los autores del atentado

Las impresiones de última hora son de que el atentado se atribuye a elementos de la Confederación.

La policía ha empezado a practicar activas gestiones para encontrar a los autores.

POR TELEGRAMA

La fiesta de la Raza

En Madrid y provincias

Madrid, 12-12 noche. Con motivo de la fiesta de la Raza el ayuntamiento obsequió con un banquete en el Hotel Ritz a los diplomáticos hispanos.

En los centros regionales se celebraron diversos actos.

Según las noticias recibidas en la mayoría de las provincias se ha celebrado la festividad de la Raza con solemnidad.

AGENCIA DE NEGOCIOS

“BOM”

Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España

Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITALES SOBRE HIPOTECA

COBRO DE CREDITOS

De futbol

POR TELEGRAMA

El “Madrid” vence al “Athletic”

POR TELEGRAMA

Madrid, 12 8 noche.

En el stadium de Vallecas se jugó hoy el anunciado partido entre los equipos madrileños, «Athletic F. C.» y «Madrid F. C.»

El encuentro de los eternos rivales fué en extremo apasionado, desarrollándose por ambos bandos vistosas jugadas que se aplaudieron con calor.

Venció el Madrid por cuatro tantos a uno.

Interesante encuentro Club Deportivo-Betis Balompié

En el campo del El Parral, contónderon en partido de campeonato correspondiente al mancomunado Castilla Sur, los teams del «Club Deportivo» de Madrid y el «Betis Balompié» de Sevilla.

El encuentro fué interesantísimo, viéndose jugadas vistosas por ambos equipos.

El juego se endureció a ratos y por este motivo el público enardecido promovió un formidable griterío.

Culminaron las protestas del público cuando el árbitro señor Ontañón pitó un penalty en favor del Deportivo.

El árbitro fué objeto de una rechifla general que se trocó en ovación cerrada al guardameta sevillano al parar con gran estilo el castigo.

Un minuto después se vuelve a pitar otro penalty contra el Betis y se promueve un nuevo escándalo.

Los guardias de Asalto tienen que despejar el campo y se llevan detenido al jugador García de la Puerta que agredió al árbitro.

También fué detenido por igual motivo uno de los espectadores que se había arrojado al campo.

Tirado el penalty por Roldán es parado también por Urquiaga.

En el segundo tiempo lograron marcar Capilla y Roldán para sus respectivos equipos, terminando el encuentro con el empate a un tanto.

Otros resultados

El Sevilla venció al Valladolid por dos tantos a cero.

El Barcelona derrotó por el mismo tanteo al Sabadell.

El Español de Barcelona venció también al Unión de Sans por cuatro a cero.

Empataron a dos, el Martinec y el Badalona.

El Zaragoza derrotó al Unión de Irún por tres a dos.

El Athletic de Bilbao triunfó sobre el Erandio por cinco goals a cero.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena. Bazar «EL LEÓN»

Información frutera

Día en blanco

Ayer, con motivo de la Fiesta de la Raza, no se realizaron operaciones de exportación vera. La Cámara no funcionó.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: suscribirios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Exp. de la República, 69 — Almería y Correo del Sur 12

mentos de la Unión general de trabajadores. Algunos cafés han permanecido cerrados.

Una nota del Sindicato de Construcción

El sindicato del ramo de construcción ha publicado una nota en la que dice que ningún obrero es responsable de esta clase de atentados que son condenados por el sindicato.

Juegos florales en Zaragoza

Zaragoza, 12. Se han celebrado con gran entusiasmo los juegos florales anunciados con motivo de la Fiesta de la Raza.

Actuó de mantenedor el ministro de Agricultura, señor Domingo.

La venta de caballos del exrey

Aranjuez, 12. Ha comenzado la venta en subasta pública de los caballos que pertenecieron a don Alfonso de Borbón.

Causa por los milagros de Ezquioaga

San Sebastián, 12. El gobernador ha hecho entrega al Juzgado de las diligencias llevadas a cabo con motivo de las denuncias por los milagros de Ezquioaga.

El dueño de los terrenos en que está enclavada la ermita los había ofrecido para escuelas y revoca el ofrecimiento.

Los pescadores

Continúa la huelga de pescadores en igual estado, no saliendo al mar los vaporcitos pesqueros.

EXTRANJERO

Las elecciones en Bélgica.—Avanzan los socialistas

Bruselas, 12. Los resultados definitivos de las elecciones verificadas en toda Bélgica, muestran un avance de los socialistas, especialmente en Amberes y Flandes y toda la parte occidental.

Estos triunfos socialistas han sido conseguidos a costa de los católicos, los cuales, pierden también muchos puestos en Bruselas que son ganados por los liberales.

También se señalan algunos éxitos aislados de los comunistas.

Alcance político

Indisposición del señor Casares

Madrid, 12 8 noche. El ministro de Gobernación no acudió a su despacho por continuar indispuerto con motivo de sufrir una fluación de boca.

Reunión del comité nacional de la U. G. T.

Hoy se reunió el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores para preparar la sesión inaugural del Congreso que tendrá lugar el viernes próximo.

Se reservaron los acuerdos tomados en la reunión, pero se sabe que asistirán representantes internacionales.

Las discrepancias entre republicanos y socialistas

Se acentúa la marejada política por las discrepancias entre republicanos y socialistas especialmente en lo que se refiere al proyecto de control obrero.

Se cree que sobre este punto y otros proyectos es imposible llegar a una avenencia.

Con este motivo es seguro que se planteará un problema político de difícil solución.

MADRID

Exoficial de correos detenido

Madrid, 12-8 noche. Hoy ha sido detenido el exoficial de Correos Emilio Pita por haber dirigido un escrito conteniendo amenazas e injurias al señor Galarza.

Un niño muerto por una camioneta

En el Paseo de las Delicias, una camioneta que marchaba a gran velocidad atropelló al niño de ocho años Pedro Alonso, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte.

Los emigrados

El gobierno francés ha comunicado la orden de internamiento a los emigrados españoles señores Calvo Sotelo y Conde de Vallellano.

El señor Cruz Conde en libertad

Hoy fué puesto en libertad el exgobernador de Sevilla, señor Cruz Conde que se hallaba detenido en la cárcel Modelo por encontrarse enfermo de alguna gravedad.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el ingeniero jefe de minas don Serafín Orueta.

Reivindicando al alcalde de Rinconada

Deportado a Villa Cisneros

Madrid, 12 12 noche. El presidente de la agrupación socialista de Rinconada ha manifestado que el exalcalde, don José Falcón, que ha sido deportado a Villa-Cisneros, se comportó siempre lealmente con la República.

Afirma además que el señor Falcón fué, más que otra cosa, una víctima de los manejos caciquiles, pero que los periódicos falsaron los hechos.

Asegura que los socialistas de aquel pueblo, pedirán al señor Casares que se investigue la verdad.

POR TELEGRAMA

La huelga de los estudiantes de arquitectura

Se suman los alumnos de la Escuela Industrial

Madrid, 12 10 noche. El conflicto de estudiantes de arquitectura continúa en pie.

Atendiendo el acuerdo de éstos, los alumnos de la Escuela Industrial han acordado también secundar la huelga uniéndose a sus compañeros.

La huelga no cesará mientras no se concedan las peticiones hechas sobre modificación en la enseñanza técnica y profesional, y además, se les dote de material adecuado para sus estudios.

POR TELEGRAMA

La situación de algunos procesados

El señor Goicoechea

Madrid, 12-12 noche. Por orden del juzgado se ha trasladado a Gijón a don Antonio Goicoechea que como es sabido se encuentra reclamado por el juez de aquella población.

Sentencia contra los hijos del marqués de Estella

Ha sido confirmada la sentencia dictada contra los hijos del marqués de Estella que fueron condenados por haber agredido al general Quiroga de Llano.

En virtud de dicha sentencia se privará a don José Antonio Primo de Rivera del empleo de Alférez de complemento.

ÚLTIMA HORA

Ultimos acuerdos del Congreso socialista

Reconocimiento del Soviets

Política en el protectorado de Marruecos

Elección del nuevo comité ejecutivo

POR TELEFONO

Madrid, 13.—4 madrugada. De madrugada terminó la sesión de la noche del Congreso socialista.

Se acordó pedir a los poderes que se reconozca oficialmente el gobierno de los Soviets.

También se acordó solicitar el impuesto sobre la renta, el lujo y la transmisión de bienes.

Igualmente se acordó recabar del gobierno autorización para que los marinos de barcos mercantes puedan votar en el consulado del puerto en que se encuentren o en el primero al que arriben.

Se pedirá igualmente que en la zona de nuestro protectorado de Marruecos se desarrolle una política civil y cultural y se inicie la emancipación de los indígenas.

Otro de los acuerdos aprobados ha sido pedir que se excluya del pago del impuesto de utilidades a los obreros que perciban sueldos menores de seis mil pesetas anuales.

El nuevo comité

Finalmente quedó elegido el nuevo comité ejecutivo del partido habiéndose nombrado para componerlo a los señores siguientes:

Presidente: Largo Caballero. Vice-presidente: Remigio Cabello. Secretario-Tesorero: De Francisco.

Vice-Secretario: Vidarte. Secretario de actas: Pascual Thomas.

Vocal primero: De los Ríos. Vocal segundo: Prieto (Indalecio).

Vocal tercero: Cordero. Vocal cuarto: Fabra Rivas. Vocal quinto: Carrillo.

Anúnciese en “La Independencia”

Plaza de Toros de Almería

Monumental corrida, con picadores
El domingo 16 de Octubre de 1932

6 Novillos Toros de Santa Coloma 6

... MATADORES ...

Leopoldo Blanco-Gitanillo de Triana II
DIEGO DE LOS REYES

A las tres y media de la tarde

SOMBRA 6 PTS. ... SOL 3'50 PTS.

Ciudades viejas
BUITRAGO

Entre la gama pintoresca de aldeas y lugarejos españoles que duermen su abulia al abrigo de los cerros...
«Aprended, flores, de mí lo que va de ayer a hoy: ayer maravilla fui... y hoy sombra mía no soy».

Sim embargo a pesar de que la villa de hoy no es ni sombra de lo que fue...
Buitrago, bañado por el río Lozoya, que lame con mansedumbre las ruinas interesantes de sus ancianas murallas...

«Moza tan fermosa...»
Las gentes que habitan la villa, pastores y labriegos en general, tienen un aspecto sumiso, noble y bondadoso...

El cementerio, la mansión de los muertos buitragueños, donde unas humildes y sencillas cruces indican al cronista nombres de unos seres que fueron...
La histórica población tiene hoy un aspecto simpático y un ambiente pulcro e higiénico. Basta penetrar en cualquiera de sus casas sencillas y limpiamente aderezadas con sus rústicos muebles; el fogaril ahumado, bajo la ancha campana de la chimenea, donde crepitan los troncos leñosos, en torno al cual se alinean los cazuelos panzudos y las ollas obesas; el pintoresco botifero, donde los botijos y los cantarillos rezuman agua dulce y fresquísima; la clásica espetera, donde las sartenes, los cazos, las almireces, las pañillas, las raseras y demás utensilios de cocina tratan de emular con los suyos los reflejos de oro; las paredes embaldagadas con sal, en las cuales destacan sus manchas de color algunos cromos de santos...

Grandes existencias en neumáticos de todas clases

Garantizados contra todo defecto de fabricación
Descuento del 40 por 100
Ventas al contado y a plazos
FRANCISCO GOMEZ
Castelar, 8. - ALMERIA

Libertad y democracia

Las leyes persecutorias

Sigue el Gobierno, día por día, y sin mostrar descanso, expulsando a los católicos de la ley. Para los católicos no hay leyes comunes, sólo hay leyes, cuando las hay, de excepción y persecutorias.
Ahí va el ejemplo del día. Todas las maestras pueden vivir donde les dé la gana, menos las maestras católicas a las que se las priva de elegir una mansión que se halle de acuerdo con sus virtudes, con sus gustos y con sus principios. Ya no se trata del ejercicio de su profesión; ya no se trata siquiera de los principios que enseñen o de las lecciones que den; se trata de su vida privada, del domicilio que hayan escogido para vivir. Se las prohíbe vivir en conventos y casas religiosas. No se las prohíbe vivir en lupaneres y casas de prostitución en que puedan dar mal ejemplo y causar escándalo con sus actos y malas costumbres; se las prohíbe vivir en lugares en que puedan salvaguardar su honor y sus virtudes, en que puedan ser ejemplo de humildad, de modestia y de honestidad. Así lo dispone la Dirección General de Instrucción Pública en una orden que insertó la «Gaceta» el día ocho del actual.

Veáanse sus términos, para que no crean nuestros lectores que desfiguramos ni exageramos la cosa:

«Hasta esta Dirección General lle gan noticias de que todavía algunas profesoras de escuela normal, afortunadamente muy pocas, viven en conventos, residencias teresianas, colegios e instituciones privadas, donde a su vez se hospedan alumnas que cursan sus estudios en los centros a que pertenecen dichas profesoras».

A primera vista parece que esta convivencia es la causa de la prohibición que se va a adoptar, acaso para evitar favoritismos que puedan redundar en detrimento de la justicia, pero no es así; la misma disposición sigue reconociendo que ella ha alentado siempre y sigue alentando la convivencia de alumnos y profesores. Luego no es la convivencia lo que le alarma, sino la vida en casas honestas y religiosas.

Sigan leyendo nuestros lectores: «La convivencia de profesores y alumnos ha sido estimulada constantemente por esta Dirección General, que se ha traducido en gran número de excursiones, viajes, reuniones y fiestas colectivas que se celebraron en las normales durante el curso último».

«En ese mismo sentido se inspiran los esfuerzos realizados para crear residencias oficiales donde poder ofrecer al alumnado aquel ambiente de hogar y de cultura que tan beneficiosa influencia puede ejercer en su formación humana, pero si esta Dirección general propugna la convivencia de profesores y alumnos en residencias oficiales, tuteladas por los claustros respectivos, en representación del ministerio, cuando esa convivencia tiene lugar en instituciones privadas, la estima, por el contrario, como demuestran

Pensión
Para estudiantes
Admitirá cuatro o seis, recomendados, con repaso de lecciones, vigilancia y ayuda en el estudio.
Informarán en esta Administración

Colegio de Primera Enseñanza
Colegio de Primera Enseñanza dirigido por doña María del Mar Gil y Roldán
Navarro Rodrigo, 14.

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.--pral.

Se vende
una estantería y un mostrador.
Razón: Parque de Nicolás Salmerón, 10, principal.

Se ha reforzado la guardia.

Huelga del hambre

Los treinta y un presos sociales detenidos en la cárcel han declarado la huelga del hambre, incluso los hermanos Ascaso.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
EDUARDO PEREZ, Núm. 9.

Se vende coche
Studebaker, duplex, como nuevo, baratísimo.
Razón: Garage Inglés. Sagasta, 2.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.
HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.
NETTOSOL
ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.
FRASCOS 250 Y 450 PTAS.
DE VENTA EN CASA DE LOS PRODUCTOS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

BARCELONA
Denuncia sobre un atentado a la cárcel
Barcelona, 12. — Se ha denunciado que en una taberna del barrio de Estenza se oyen ruidos subterráneos.
Se sospecha que se trata de la colocación de una mina para hacer volar los pabellones que ocupan los empleados de la cárcel.
Hoy se ha ordenado que varios ingenieros practiquen un reconocimiento para comprobar los hechos que se denuncian.

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
Preciosos Comedores
Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR "EL LEÓN"

Aficionados fotográficos
Casa "DANIEL DE SANTOS"
ÓPTICO
Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS
Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.
Teléfono, 1-8-9.--Avenida de la República, número 2.-- ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL
MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL
Motores y grupos electro-bombas SIEMENS
Transformadores y Alternadores
Motores de aceites pesados «Kö Rting»
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYÓN"
"BOMBAS"
Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles
Lámparas "OSRAM" - Correas de cuero y goma "GOODRICH"
Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto
Proyectos y presupuestos
JOSE MARIA DONOSO
PERITO INDUSTRIAL
ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 25-A

Se ofrece
Profesor para escuelas, oficinas y clases particulares.
Ramos, 12.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

SEARIN DE CORCHO
Armstrong
Disponibles en almacén de AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

AUTOMÓVILES
Hispano - Suiza
Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.
Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona
Agentes Vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS
Consulta de 3 a 6.

HEMORROIDES (Ammorranas)
Después de larga experiencia puede garantizar el
Dr. Francisco Soriano
la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente
RICARDOS, 4. TELEFONO, 2-0-7 ALMERIA.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Nuestros corresponsales
Desde Berlín

Viajes de Médicos españoles

Más de cincuenta estudiantes de uno y otro sexo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, acompañados de sus profesores, han realizado este verano un viaje por Alemania, en cómodo ómnibus. Salió el grupo de Barcelona, vía sur de Francia, Ginebra, Leusana, Berna y Basilea. La primera ciudad alemana que tocaron los viajeros españoles fue Damstadt; después Francfort y Berlín. Para el regreso a Barcelona fue elegida la vía Hannover-Colonia-París. Objeto del viaje fue la visita a los principales Instituto científicos, Hospitales y Clínicas de Alemania, para ponerse al corriente de los métodos de trabajo médico alemán.

En Francfort fueron recibidos los honorables visitantes por las autoridades, en el histórico «Roemer». El profesor Volhard se encargó de la dirección de las Clínicas médicas. También fue visitada la fábrica de Hoechts de la casa Royer-Meister Lucius, de gran interés para los jóvenes médicos, por ser en este donde se fabrica el «Neosalvarsen» original de Ehrlich. El viejo Francfort, cuna de Goethe, evocó ante la juventud de España la época clásica de Alemania y de su más grande representante.

En Berlín interesaron especialmente las célebres Clínicas Hospital de la Charité y Hospital Virchow, donde los ilustres viajeros tuvieron ocasión de inspeccionar las instalaciones y de ver operar al prestigioso cirujano alemán, profesor Sauerbruch.

Después de tres bien aprovechados días en la capital de Alemania, dedicados a visitar Museos y Galerías, así como grandes empresas industriales, cuyas organizaciones de beneficencia social, como en la Siemensstedt, interesaron muy particularmente a los futuros médicos, fué continuado el viaje por Hannover a Colonia. Aquí esperaba a los viajeros una representación de la Opera. El siguiente día estuvo dedicado a la visita de la mundialmente conocida fábrica Loverkusen de la casa Bazer Meister Lucius, situada en la principal rama del tránsito entre Colonia y Duosseldorf. A orillas del Rhin se extienden las grandiosas instalaciones de esta moderna empresa mundial.

Un recibimiento en la venerable Casa Consistorial de Colonia por las autoridades de la ciudad, puso término a la estancia en Alemania.

Especialmente emocionantes para los visitantes lo fueron las señales y huellas de las múltiples relaciones que desde los principios de la Edad Media ligaron precisamente a la capital del Oeste Alemán con España.

Estas tradicionales simpatías tuvieron su cordial expresión no solamente en los brindis que suelen cambiarse en las recepciones oficiales y particulares, sino también en todo el pueblo alemán, que dió su más sincera bienvenida a los visitantes, en los que vió a los representantes de la caballerosa nación Española.

A. BRAUN

Berlín, Octubre 1932.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Eduardo, r.; Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Ángel, Domingo, León, Nicolás, Ugo, mrs.; Teófilo, ob.; Celedonia, vg.
La misa y oficio divino son de la octava de la Dedicación de la Catedral con rito doble mayor y color blanco

Santos de mañana viernes

Santos Calixto, p.; Gaudencio, ob.; Fortunata, vg.; Carponio, Evaristo, Prisciano, mrs.; Donaciano, Burcardo, obs.; Domingo Loricado, Bernardo, cis.
La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

Jubilés Circular

Hoy y mañana en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho y la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Mes del Santísimo Rosario

EN SANTO DOMINGO.—Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de Mería.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrán sermón todos los domingos.
EN SANTIAGO.—Todas las tardes a las seis, Estación, Rosario, oración de S. José y Salve cantada.

Los jueves y domingos a las cinco y media, con Exposición Menor de S. D. M. y plática sobre los misterios que se meditan en tan popular devoción.

Obra de las Tres Marías

Mañana, segundo viernes de mes, celebrarán las Marías de los Sagrarios, en la Iglesia del Sagrado Corazón sus acostumbrados cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media misa de Comunión.

Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, acto de desagravios, plática y reserva.

TRIBUNALES

En la Audiencia

La Fiesta de la Raza

Ayer festividad de la Raza, no hubo oficinas en los centros oficiales, vacando los Tribunales de Justicia.

Diario del curial

Las certificaciones del Registro Civil

Con fecha 19 de septiembre (Gaceta del 11 de octubre) se ha dictado por el Ministerio de Justicia un Decreto regulando la forma en que han de ser expedidos los certificados referentes a las tres primeras secciones del Registro Civil.

Se dispone en la misma que todos los certificados referentes a dichas tres primeras secciones continuarán expeditiéndose literales, pero podrán expedirse *in extracto*, siempre que así lo manifiesten los interesados.

No obstante los Tribunales y Autoridades de todo orden se reservan la facultad de exigirlos *in extenso* cuando lo estimasen necesario para la resolu-

ción del asunto sometido a su competencia.

Por último se autoriza en la mencionada disposición al ministro del ramo para la redacción de los modelos referentes a los certificados *in extracto*.

Aspirantes a guardianes de prisiones

Han sido sacadas a concurso la provisión de sesenta plazas de aspirantes a guardianes de prisiones.

Dichos cargos están dotados con la asignación anual de 1.500 pesetas con derecho al ascenso a plazas de 2.000 y 2.500 pesetas, compatibles con el percibo de haberes de retiro que los concursantes disfruten.

Para tomar parte en dicho concurso se precisa ser suboficiales y sargentos procedentes de todos los Institutos armados y de la Marina, guardia de primera y segunda clase de la Benemérita, Seguridad, Carabineros etc.

No podrán los solicitantes ser mayores de cincuenta años.

Las instancias deberán ser remitidas a las Prisiones provinciales correspondientes antes del día primero del próximo mes de noviembre.

AESE

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 131 del año 1931 del Juzgado de Berja por el delito de atentado.

Abogado, señor Viciñana.
Procurador, señor Pérez Manrubia.

Vista del pleito contencioso-administrativo número 62 del año 1930.

Vista del pleito contencioso-administrativo número 81 del año 1931.

De Instrucción Pública

Alumnos del Instituto a quienes se han concedido matrícula gratuita para el presente curso

1.º Alumnos que disfrutaban esa matrícula como oficiales en el curso anterior.

Don José Brotons Gil, don Diego Bueno Espinosa, don Federico Bueno Espinosa, señorita Angeles Campoy Cutillas, don Máximo Cantos Corral, don José Antonio Cervantes Soler, don Gonzalo A. Cortés González, señorita Loreto Cruz Rodríguez, doña Concepción Díaz Ayala, doña Dolores Díaz Ayala, don Tomás Fernández Cruz, don Tomás Fernández Marín, señorita Alicia Ferrer Martínez, don José García Morales, señorita Josefa García Salvador, señorita María Garrido Gómez, don Francisco Gómez Duarte, don Anselmo Hernández González, señorita Nieves López Cabeza, don Juan López González, don Francisco M. Manzano García-Triviño, señorita Antonia Martín Papis, don Ramón Martos Aybar, don José Molina Martín, don José Moreno Rodríguez, señorita Rosario Mullor Escamilla, don José Navarro Cantón, don Antonio Peña Rubio, don Manuel Piedra García, don José Queda, don Francisco Ramón Marcos, señorita Francisca Ramón López, don Andrés Roda Díaz, don Francisco Rodríguez Galindo, señorita Dolores Rodríguez García, don José Rull Ubeda, don Antonio Sánchez Rodríguez, don Diego Sánchez Salas, don Dario Segu-

ra Martínez, don Joaquín Socías Trillo, don Eulogio Torres Sánchez.

2.º Matrícula de nueva concesión.
A) Por superioridad de calificaciones sobre los demás aspirantes.

Don Antonio Abad Ramírez, señorita Carmen Álvarez Pérez, don Francisco Fernández Linares, don Andrés Garrido Gómez, don Miguel Gázquez González, don Antonio Pumarola Bueno, don Ramón Reyes Ponce, señorita Luisa Ramón Marcos, señorita Encarnación Rodríguez García, señorita Melchora Sanz Vázquez.

B) A los que han solicitado matrícula de primer año se les reservan doce, pero deberán realizar un examen de selección el viernes 14 a las tres y media de la tarde.

3.º Continuarán en el disfrute de la matrícula gratuita para las convocatorias de libros por haberla obtenido como tales en el curso anterior.

Don Antonio Díaz López, don Miguel García Fernández, señorita Isabel González Linares, don Emilio Lapeña Alcázar, señorita Luz Minagorre Valverde, don Francisco Rodríguez Sánchez, don José Solvas Herrada.

Estos alumnos pueden asistir como oyentes a las clases oficiales.

Nuevos Cursillos de selección

Se anunció que en el mes de septiembre pasado quedaría hecha otra convocatoria de Cursillos de selección para proveer cinco mil plazas, pero no se ha podido hacer por otros trabajos urgentes. Ahora se dice que la convocatoria quedará formalizada en el próximo mes de noviembre.

Concurso para la presentación de proyectos de calendario escolar

La Gaceta llegada ayer publica una disposición abriendo un concurso para la presentación de proyectos de calendario escolar en el plazo de cuarenta días, con arreglo a las condiciones que se señalan.

T. S. H.
Programas para hoy MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
Concierto sinfónico.

0.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BARCELONA.

19.30: Noticias de Prensa.
Cotizaciones de monedas.
Programa del Radioyente.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

22.00: Selección de una ópera.
23.00: Noticias de Prensa.
23.30: Continuación de la selección.

VALENCIA.

21.30: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).
Concierto sinfónico.
Cierre de la emisora

Pequeños sucesos

Lo de siempre

En la Comisaría de Vigilancia denunció Isabel Vergara Cuevas a Antonia Reverte Fernández, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Hallazgo

Francisco Ramón Marcos presentó en la Comisaría un talón resguardo del ferrocarril, a nombre de Cabrera, que había encontrado en la vía pública.

Por no atropellar a un niño

Don Pablo Alcolea Gallego denunció que cuando marchaba por la Avenida de la República, conduciendo un automóvil se interceptó con un carrillo de mano el niño de 12 años, Francisco García Sánchez.

Por no atropellarle hubo de efectuar un violento viraje, yendo el coche a chocar contra un banco, y causando algunos desperfectos.

Correo de la Provincia
Berja

Una caballería atropellada por un automóvil

En el kilómetro 27 de la carretera de Ugijar a Laujar, fué atropellada por un automóvil una caballería propiedad de Francisco Escobar Salmerón, de 21 años.

La camioneta es propiedad de Miguel Cuellas Suárez, e iba conducida por José Martínez García.

Cuevas del Almanzora

Hallazgo del anciano desaparecido

Por los leñadores Pedro López Soler, de 20 años, Maravilla Alonso Rubio de 40 y Juan Alonso Rubio, de 15, fué hallado en el paraje conocido por «El Asillar» el anciano Francisco Pérez González.

Dicho individuo se hallaba tendido en tierra, desfallecido por falta de alimentos, ya que hacía varios días debían de faltarles.

Este anciano había desaparecido de su domicilio en la madrugada del sábado.

Alhabia

Roban dos ruedas de automóvil

Por la Guardia civil ha sido detenido Nicolás López Amat, presunto autor del robo de una muda de ruedas propiedad de Manuel Martínez.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Juan de Haro.
Matrona, doña Trinidad López.
Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romero.
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintinueve, don José Velasco Angulo.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peraita.

Tres meses gratis
OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO. escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cént.

Don.....
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en.....
Provincia de.....
Calle de.....
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal

Lea V. todos los días
«La Independencia»

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

DE VENTA EN DROGERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT. PARA TODAS LAS ONDAS;



modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes.
Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.
Distribuidor único en España Jaime Srhwar Los Madrazo, 20, Madrid.
Sucursal: Consejo de Ciento 277. Barcelona.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas. ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso. 5.—MADRID.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Siera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES los más completos que se han publicado

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Asociación Bailey-Baillière y Siera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 87 - BARCELONA

Solución Paulinberg

Antiséptico y bactericida
Crescitol



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrosulfato de cal.
La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAULINBERG, la cual constituye un remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la tos de la escrófula, agota las secreciones y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Paulinberg, París y todas farmacias